

ciudades japonesas. Los ciudadanos japoneses ocurren a pequeñas casetas, tipo telefónicas, se ponen una mascarilla que cubre boca y nariz, depositan una moneda y, obtienen oxígeno puro y después de recibir su dosis, continúan en sus trabajos o actividades de rutina.

En México, el problema de la contaminación es ya como en el Japón, y aunque hay "instituciones privadas, oficiales y de todos tipos estudian, critican, legislan, analizan y hacen o intentan hacer todo lo que esté a su alcance, pero la contaminación avanza inexorable y rápidamente". Y es que, la industrialización se ha desarrollado tanto que, "si la cultura mexicana ha de identificarse con los tiempos que corren con el proyecto de modernización capitalista, la cultura de las catástrofes económicas que ocurren cuando las flamantes chimeneas revientan modos de producción de subsistencia y autoconsumo con apenas un comercio de centavos...no podrá olvidar la cultura de ejidos despojados y desaparecidos."

La contaminación es ya un problema característico de los tiempos modernos y las enfermedades que con mayor frecuencia padece el hombre (y la sociedad) son también producto de estos tiempos.

Los *males psicosomáticos* son propios de la época. "Las grandes ciudades como el Distrito Federal generan enfermedades psicosomáticas que se manifiestan en padecimientos como el vitiligo (manchas blancas en la piel), las alergias, las úlceras gástricas...el nerviosismo y hasta el infarto al miocardio, dijo el doctor Vicente Rivera Melo, jefe del departamento de Salud Mental de la Dirección de Salud Pública en el Distrito Federal.

#### Fuentes que contaminan

Se menciona al automóvil como una de las principales fuentes de contaminación. Sobre este problema el periódico *Excelsior* sacó una nota el 9 de febrero de 1978 en la que decía: "Un millón de litros diarios de gasolina se pierden por mala combustión". Señala el diario que: "En ese año circulan en el área metropolitana (del D.F.) poco más de un millón y medio de vehículos y que, según muestreo en diferentes delegaciones, en el D. F. 66% de ellos funcionan defectuosamente. En la misma nota señala que el

desperdicio de gasolina produce aparte de la pérdida de dinero, también enfermedades en los ojos, garganta y vías respiratorias. Además de envenenamiento constante en la sangre por carbohemoglobina, así como problemas en los pulmones".

Otro contaminante que ya es motivo de preocupación en las grandes ciudades industrializadas y con un alto número de vehículos es el **plomo**. En la ciudad de México, el agua, el aire y los alimentos enlatados contienen alta cantidad de este metal, mismo que provoca en el ser humano y en los animales una enfermedad denominada "Saturnismo".

### 3. LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

#### Introducción

El desarrollo económico entendido como el crecimiento sostenido de la producción de bienes y servicios y el mejoramiento en los niveles de vida de la población ha estado históricamente determinado, entre otros, por los siguientes factores fundamentales:

1. Cambios en las técnicas y aparición de nuevas formas de producción que permitieron una mejor utilización de los recursos existentes.
2. Acumulación de capital, incremento del ahorro y aparición y fortalecimiento de un sistema financiero.
3. Existencia de personal alta y medianamente calificado y nuevas formas de organización de trabajo.
4. Fuerte sentido político y de nacionalidad junto con otros elementos culturales de cohesión social, características que se manifiestan en forma diferente en cada país y en cada época.

A pesar de que México se ha colocado en lugar significativo por el desarrollo de su aparato productivo entre los países del tercer mundo *no ha logrado todavía distribuir los beneficios del desarrollo, entre amplios sectores de la población en aquellas áreas que se distinguen por su relativa prosperidad; menos aún en aquellas regiones que han permanecido estancadas ó que sólo han experimentado avances reducidos.*

Uno de los mayores problemas de México,

derivado del modelo de crecimiento de las últimas décadas, lo constituye la concentración del ingreso en pocas manos. Esto acarrea una serie de consecuencias negativas para la población, entre las que se destacan:

- Bajos niveles de vida en general.
- Poca capacidad adquisitiva. (Bajos ingresos).
- Analfabetismo y niveles educativos muy bajos.
- Desnutrición y problemas de alimentación.
- Insalubridad y malas condiciones higiénicas.
- Poca capacidad de ahorro interno.

Para evaluar cuál ha sido el beneficio del crecimiento de la estructura económica de México, se debe analizar en qué medida ese crecimiento incide en el bienestar de los mexicanos. En primer lugar, se puede calcular la magnitud del producto interno bruto per cápita, que en general presenta un dinamismo menor que el crecimiento de la estructura económica. La manera de lograr que el sistema económico se refleje en la estructura social, política y cultural armónica es proporcionando empleos bien remunerados, lo que implica estabilidad política y posibilidades de ampliar la base cultural del país.

#### Análisis crítico de la distribución del ingreso en México

Hemos visto en el desarrollo del presente capítulo, Problemas Sociales de México, que en nuestro país más que desarrollo lo que se ha dado es crecimiento económico.

No hay que olvidar que el desarrollo tiene dos manifestaciones principales como son, en primer lugar, un aumento en la producción y sobre todo en la productividad, pero principalmente un incremento o mejora en el nivel de vida de la población en su conjunto.

En México se ha dado el crecimiento de la economía a través del incremento anual del PIB, lo cual se ha traducido en mejores niveles de vida para la población. Esta se refleja en la *mala distribución del ingreso y sobre todo en la concentración del ingreso en pocas manos.*

Quizá una de las consecuencias más negativas del modelo de desarrollo (o más bien de crecimiento)

adoptado por nuestro país sea la mala distribución del ingreso. Situación que se traduce en bajas condiciones de vida para amplios sectores de la población y que se manifiesta en una serie de aspectos negativos que la tienen sumida en el atraso. Algunas de estas manifestaciones son:

- Bajos niveles educativos para la población.
- Desempleo y subempleo.
- Bajos ingresos para buena parte de la población económicamente activa.
- Malas condiciones de la vivienda de muchos habitantes del país.

En fin, la lista se podría ampliar, pero en síntesis, la distribución del ingreso ocasiona bajos niveles de vida para amplias capas de la población, y esto a su vez frena el desarrollo socioeconómico.

Otra consecuencia importante del problema es la cuestión educativa que presenta problemas derivados de la mala distribución del ingreso y obliga a mucha gente a trabajar para percibir ingresos que complementen los de su familia, abandonando los estudios en los diferentes niveles. Normalmente el que mayores ingresos tiene puede llegar a más altos niveles educativos.

#### El ingreso en la década de los 80s

La llamada década perdida (1980-1990) no ha dejado de marcar los caminos económicos de América Latina. Incontables cuartillas se han escrito describiendo los efectos económicos y sociales de la década perdida, así como sus implicaciones políticas.

En este periodo, el impacto de la crisis y de los acomodos estructurales vienen determinando la reducción en el ingreso por habitante, el empleo, los salarios reales, los subsidios a los pobres y el aumento de impuestos indirectos y precios de los servicios públicos, sobre todo en las ciudades.

Se deterioran las pequeñas y medianas empresas, crece por marginación el *sector informal* y tiene lugar un intenso proceso de concentración patrimonial y de capitales. La economía subterránea es en parte una respuesta creativa a la falta o reducción de oportunidades de trabajo en el sector moderno de la economía.

En cualquier caso, las evidencias del deterioro

social en la década perdida de los ochentas, son irrefutables pese a la notoria ausencia de información estadística completa. El 75% de la población de menor ingreso ha visto deteriorar en mucho su participación real en el producto el 20% que sigue lo ha hecho en alguna medida y solo el 5% ha visto crecer sus ingresos reales. El ingreso medio por habitante ha caído entre el 8% y el 10% y en algunos casos -El Salvador- hasta el 25%. El número de hogares con ingresos inferiores al promedio ya alcanza cifras superiores al 70%; los salarios reducen apreciablemente su participación en el producto (en México los salarios cayeron del 36% al 26% de esa variable entre 1980 y 1988). El salario mínimo en México para el año 1980 era de 136.62 y en 1981 fue de 210.00; sin embargo, dicha cantidad no alcanza para satisfacer mínimamente las necesidades familiares."

El problema de la distribución del ingreso se ve agravado por el creciente número de desempleados y subempleados y por la población joven que representa una carga para la población económicamente activa que realmente trabaja.

En fin, que podríamos seguir señalando una serie de consecuencias pero creemos que lo apuntado es representativo e indicativo de la situación creada por haber propiciado un modelo de crecimiento concentrador del ingreso.

Ahora lo importante para el desarrollo del país es buscar la implantación de un modelo que al mismo tiempo que permita el crecimiento económico, distribuye el ingreso entre todos los miembros de la sociedad mexicana.

Esperamos que para el año 1994, como una consecuencia de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio, exista un aumento en el ingreso per cápita que permita elevar el nivel de vida de la población de menores ingresos.

#### 4. CONDICIONES DE VIDA Y SALUD

##### 4.1. El problema de la salud

Las condiciones de salud de la población dependen de una gran cantidad de elementos, que en

conjunto determinan el proceso de salud-enfermedad. Dichos factores (vivienda, alimentación, educación, ingresos, entre otros), en términos generales reflejan las condiciones de vida de la población y dependen de la estructura económica y de la organización social del país.

Algunos de los *indicadores de la salud* en México son: La esperanza de vida, mortalidad, morbilidad; la disponibilidad de recursos médicos sanitarios y la aplicación de los medios para prevenir, restablecer y rehabilitar la salud.

##### Definición de salud

La Organización Mundial de la Salud (O.M.S.), la define de la siguiente manera: "La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, no simplemente la ausencia de afecciones o enfermedades".

De acuerdo con esta definición, para el cumplimiento a la misma se requiere de la participación de diversos organismos nacionales o bien que la Secretaría de Salud, incluya además de los planes de medicina preventiva, otros, que expertos sociólogos, psicólogos sociales y economistas, tratan con el objeto de lograr ese estado de completo bienestar físico, mental y social a que alude la organización internacional antes mencionada.

##### Principales indicadores de la salud pública

**Esperanza de vida.**- El indicador de mayor relevancia para conocer el efecto de las condiciones de vida en la salud es la "esperanza de vida al nacer". En México, este indicador ha presentado un incremento constante: en 1930 fue de 36.9 años; en 1950, alcanzó 49.7 años; en 1980 fue de 64.4 años; en 1985, de 66.2 años y para 1995 esta cifra será seguramente mayor.

El incremento global de la esperanza de vida a lo largo de este siglo en países altamente industrializados, se ha explicado básicamente por dos fenómenos que abatieron la mortalidad: primero, la adopción de medidas de ingeniería sanitaria para el abastecimiento de agua potable, eliminación de desechos, así como el control higiénico de la elaboración y consumo de alimentos; segundo, la aplicación masiva de medidas preventivas y curativas

de salud pública: inmunizaciones, atención materno-infantil e incremento de los servicios médicos presentados por instituciones públicas.

**La morbilidad (enfermedad).**- La enfermedad podría definirse como "un desequilibrio biológico-ecológico o como una falla de los mecanismos de adaptación del organismo y una falta de reacción a los estímulos exteriores a los que está expuesto. Este proceso termina por producir perturbación de la fisiología y/o de la anatomía del individuo".

Los estados de salud y enfermedad representan, dos grados extremos en la variación biológica que se ven afectados por una serie de condiciones sociales, culturales y económicas. Se dice que gran parte de la morbilidad y de la mortalidad en la actualidad, es causada por la forma de vivir del hombre moderno, ocasionándole enfermedades degenerativas como la bronquitis crónica, hipertensión arterial, cáncer y el sida.

**Mortalidad.**- La mortalidad representa el indicador más importante para evaluar los daños a la salud. En las últimas décadas ha experimentado un descenso persistente: la tasa por mil habitantes en 1940 era de 23.5 y bajó a 16.1 en 1950; en 1960 fue de 11.5; en 1980 la tasa general fue de 5.9 y actualmente es de 5.5.

Dado que la esperanza de vida depende de la mortalidad, los elementos ya mencionados, que influyeron sobre la primera, lo hacen también para esta última.

##### 4.2 El bienestar social

La asistencia y la seguridad complementan a la salud haciendo más integral el propósito de atender el bienestar social en esta materia: esta es una tarea del Estado.

##### La seguridad social

Bajo el término de "seguridad social", se engloban diversos conceptos y servicios que varían de país a país y según la institución que los presta. En un sentido amplio, por seguridad social se entiende a los servicios sociales que incluyen: los servicios de asistencia médica y maternidad; las pensiones que son un derecho adquirido por vejez, antigüedad, invalidez o sobrevivencia; compensaciones diversas a los trabajadores, así como asignaciones a los familiares; programas de vivienda, ahorro, préstamo y otros diversos de protección.

La seguridad social en México (los servicios antes mencionados), tiene su base legal en lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley Federal del Trabajo, en la Ley del Seguro Social y la Ley General de Salud destacándose que el financiamiento de los mismos se realiza en forma tripartita: El gobierno federal, el empresario y el trabajador.

Algunas de las instituciones que cuidan de este aspecto son: La Secretaría de Salubridad y Asistencia (Hoy Secretaría de Salud), el I.M.S.S. y el I.S.S.S.T.E.

##### Asistencia social

Bajo el título de asistencia social se conceden diversos servicios que representan un paralelo de los que en la seguridad social se prestan; algunos de ellos son los siguientes: prevención, curación y rehabilitación; programas de atención a la infancia, internados y casas de cuna; programas de alimentación complementaria; prestaciones económicas, servicios a ancianos, integración y asistencia familiar, programas de mejoramiento ambiental y bolsas de trabajo.

Como una de las diferencias entre asistencia y seguridad social, se puede citar que los servicios de la asistencia social están orientados a toda la población, y no necesariamente a la que por su situación de trabajadora recibe beneficios de seguridad social. Con la asistencia social se pretende atender a la población carente de servicios.

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (D.I.F.) es uno de los organismos que se aboca a ello.

En la actualidad la Salud y la Seguridad Social está regulada por la Ley general de salud, la cual es reglamentaria de la garantía constitucional del derecho a la protección de la salud.

##### 4.3 Sistema Nacional de Salud Pública

Diversas medidas protectoras en materia de trabajo y seguridad social se han convertido en tarea casi exclusivas del gobierno, para mejorar y ampliar las condiciones materiales de vida de nuestra población; para ello, ha creado las instituciones que atienden tales necesidades.

Algunas de las principales son las mencionadas en el párrafo anterior; señalaremos brevemente en qué consiste su servicio.

#### **Secretaría de Salud**

(Antes Secretaría de Salubridad y Asistencia). A esta Secretaría que cambió de nombre a partir de 1984, corresponde el proporcionar servicios médicos y asistenciales a las personas de escasos recursos y preservar la salud de la población, tanto en el medio urbano como en el rural.

Esta Secretaría se subdivide en tres Subsecretarías:

1. Servicios de Salud (asesora programas de salud pública).
2. Planeación (planes y programas) y
3. Regulación Sanitaria y Desarrollo (enseñanza en salud, recursos humanos, investigación).

#### **Instituto Mexicano del Seguro Social**

En 1943 se promulgó la Ley que creó el Seguro Social como un servicio público de carácter obligatorio para las clases trabajadoras de la República y una porción importante de los trabajadores del campo.

La población atendida por el IMSS está integrada por cuatro grupos principales de trabajadores: ordinarios urbanos; eventuales y temporales; ejidatarios y pequeños propietarios; estacionales del campo.

Las prestaciones que el Instituto concede son:

- Médicas. Enfermedades no profesionales, enfermedades profesionales, accidentes de trabajo y maternidad.
- Económicas. Subsidios por enfermedad, accidentes en el trabajo y ayuda para la lactancia. Además, pensiones por vejez, invalidez, viudez y orfandad.
- Sociales. Centros de seguridad para el bienestar familiar; centros sociales, vacacionales y unidades habitacionales.

El sostenimiento del IMSS se deriva de las

aportaciones que con carácter de cuotas hacen los patrones, los trabajadores y el Estado.

#### **Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado**

El ISSSTE fue creado en 1960. Esta institución atiende a un creciente número de personas que prestan sus servicios en las entidades del Gobierno Federal y en otras entidades del Sector Público. El patrimonio de esta institución está constituido por la aportación de sus afiliados.

El ISSSTE otorga muy diversas prestaciones a sus beneficiarios: seguro de enfermedades profesionales y de maternidad; seguro de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales; servicios de reeducación y rehabilitación; préstamos, seguros de vejez, muerte e indemnizaciones.

#### **Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia**

Fue creado en 1977 y es conocido por las siglas DIF. vino a sustituir y a la vez a fusionar al Instituto Nacional de Protección a la Infancia y a la Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez.

Algunos de sus objetivos principales son los siguientes:

- Promover en el país el bienestar social.
- Promover el desarrollo de la comunidad y fomentar el bienestar familiar
- Apoyar y fomentar la nutrición y la medicina preventiva.
- Fomentar el sano crecimiento físico y mental de la niñez y la formación de su conciencia crítica.
- Proporcionar servicios asistenciales a los menores en estado de abandono.

Las instituciones mencionadas y otras más que integran el sistema nacional de salud, no actúan aisladas sino en constante coordinación a fin de obtener el bienestar social. Los problemas e insuficiencias que se presentan en los servicios que prestan, se derivan en parte de nuestra actual situación económica y social, por lo que el estado se propone constantemente renovar las acciones para resolverlos.

Sin embargo, en la actualidad aún se considera que el problema de la salud pública no está resuelto.

#### **4.4 Política del Estado**

En este apartado, mencionaremos los planteamientos, objetivos y estrategias que el estado actual hace con respecto a la salud, asistencia y seguridad social y que equivalen a la política del Estado al respecto, entendiéndose que es lo que se espera, más no lo que se ha logrado.

La reproducción es textual del Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994:

"En los últimos años, no obstante las severas restricciones que ha enfrentado el país, se han conseguido avances en materia de salud; los principales indicadores muestran un mejoramiento de las condiciones generales de bienestar del país. La mayoría de los mexicanos tiene acceso a establecimientos permanentes de servicios de salud, y se ha logrado una tasa de crecimiento regulado de la población. Sin embargo, en las zonas marginadas urbanas y rurales aún no se alcanza la cobertura total de los servicios de salud ni la calidad deseable, y subsisten en general limitaciones en el suministro de medicamentos, materiales de curación, equipos e instrumental médico, así como escasez de medios para su mantenimiento".

"A pesar del acelerado proceso de urbanización del país, persiste una marcada dispersión de asentamientos de población en el área rural, lo cual torna muy difícil la atención de salud y asistencia a cada uno de ellos.

"El objetivo más amplio de la política de salud, asistencia y seguridad social persigue impulsar la protección a todos los mexicanos, brindando servicios y prestaciones oportunos, eficaces, equitativos y humanitarios, que coadyuven efectivamente al mejoramiento de sus condiciones de bienestar social, con el concurso de las comunidades y de los tres niveles de gobierno como medio eficaz para asegurar los recursos necesarios".

"Las estrategias generales que regirán las acciones del sector son: mejorar la calidad del servicio, atenuar las desigualdades sociales, modernizar el sistema de salud y descentralizar y consolidar la coordinación de los servicios de salud."

#### **5. LA EDUCACIÓN EN EL MÉXICO MODERNO**

##### **Marco histórico**

La educación es otro de los elementos importantes del proceso de desarrollo socioeconómico de cualquier nación, ya que a través de ella los individuos pueden tener acceso a mejores niveles de vida.

Históricamente, el proceso educativo del país ha cambiado desde las concepciones mexicas con sus colegios como el *Calmecac* y el *Telpuchcalli*, pasando por la época colonial y la gran influencia de la Iglesia en la educación, que daba preferencia a españoles y criollos y tenía relegada a la mayoría de la población, sobre todo indígena.

En la época independiente y hasta la reforma, la educación fue muy parecida a la de la época colonial, con una fuerte influencia de la Iglesia, aunque se introdujeron algunas nuevas teorías pedagógicas.

En el último tercio del siglo XIX, se impone la educación positivista y se abandonan conceptos escolásticos y metafísicos propios de la enseñanza del clero. Es hasta el año de 1917 cuando se señala expresamente la importancia de la educación, al dedicarle el artículo 3o. a esta importante tarea.

El Artículo 3o. de la Constitución, sustento filosófico de la educación, define y precisa los valores y aspiraciones de los mexicanos por una sociedad más justa y democrática. La norma constitucional confiere al estado la conducción de la tarea educativa; establece que la educación ha de tender a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, fomentar el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y la justicia; señala que la educación será nacional en cuanto a que atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa y aseguramiento de nuestra independencia política y económica, a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura.

Son muchos los logros alcanzados en materia educativa. Sin embargo, junto con los avances, y